

## EL CARNAVAL

El excentenista y licencioso señor don Adelio Pérez Muñoz, Obispo de esta Diócesis, ha publicado la siguiente circular:

Si es una verdad dolorosísima que los cristianos que gravemente pecan vuelven, en cuanto está de su parte, a arriesgarse a nuestro señor Redentor y le exponen de nuevo al escarnio, podemos con gran fundamento asegurar que las abominables fiestas del Carnaval, en las que reinan el más desenfado libertino, son una reproducción y renovación de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y de las sanguinarias escenas del Calvario, pero con la circunstancia grave de que ahora no es el pueblo pésimo el que se ensaña contra la sagrada Víctima, sino el mismo pueblo cristiano con insensible ingratitud y dando al cielo estremecimientos deberes.

Con quanto razón, pues, Nuestra Santa Madre la Iglesia en el primer día de esa fiesta paga más triste a la memoria de los fieles en el Evangelio de la santa Misa las sanguinarias palabras que dirigió a sus sacerdotes nuestro Señor Salvador, al entrar en Jerusalén por vez última, pocas días antes de su muerte: «Mirad qué vamos a Jerusalén, donde se cumplirán todas las cosas que fueron escritas por los profetas acerca del Hijo del hombre: porque será entregado en manos de los gentiles, y execraráse, y azotado, y escupido; y después que lo habieren azotado, le darán la muerte...» (Lucas, XVIII, 31).

Nuestra obligación de velar por la salvación de las almas que Nos han sido encendidas, Nos mueve una vez más a exhortar a nuestros muy amados diocesanos a que se aparten de las abominables diversiones en que, con el mayor deseo, se pisotean los mandamientos de Dios, se ultrajan los sentimientos religiosos, se scandalizan la inocencia y se caña la consideración de muchas almas y los encareceremos también al templo a reparar tan graves e innumerables ofensas y a pedir misericordia y perdón en la misma Majestad de Dios ofendida.

No les quedó y acordando el sacerdotal número de los que con tenorables y piadosos fines van a la casi solitaria costa de Dios. Muchos sacerdotes fueron también los que en la cima del Calvario rodaban con amor entrañable y sentimentos de compasión al divino Crucificado, tal vez una muchedumbre lo escuchaba.

A este fin recomendamos a nuestros amados cooperadores los señores Padres, Económicos y Encargados de iglesias que, exaltando el celo y la devoción de las Asociaciones piadosas y de todos los fieles amantes de Jesús, Sacramentado, organícen fiestas de desagravios con exposición solemne de Su Divina Majestad, para las cuales concedemos las indulgencias indigneables.

Córdoba 4 de Febrero de 1929.—  
El Obispo de Córdoba.

ESCOPEAS  
Sarasqueta y Jabali  
NUEVO SPORT  
CORDOBA Y SEVILLA

## DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba nuestro paisano el distinguido periodista don Enrique de Alarcón y Sánchez Gutiérrez, redactor de ABC.

—Proveniente de Zaragoza se halla en Córdoba el exgobernador civil de esta provincia don Julio Baeza Perales.

—Ha experimentado notable mejoría de la enfermedad que le aqueja el mojado niño Ramón Reinoso Pérez.

Lo celebramos.

—Ha regresado de Villanueva don Gabriel García y García.

—Se encuentra muy mejorado de su indisposición, habiendo resuado ayer sus servicios, el jefe del Cuerpo de Bomberos don Lorenzo Gómez.

Lo celebramos.

—Continúa indispuesto el secretario especial de la Alcaldía don Cecilio Vila.

Hacemos votos por su pronto fastidamiento.

## DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Sábado 9 de Febrero de 1929

ADMINISTRACIÓN

IMPRENTA

García Lovers, núm. 23

TELÉFONO NÚM. 1-2-4-8

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Diferentes aspectos del problema de la tierra

## La riqueza Agrícola de España

Ni los partidarios de la teoría de Malibús, ni los de los que pretenden que la tierra vaya siendo pequeña para la humanidad y que por eso existe la miseria y la emigración, deben procurarse por lo que respecta a España, y en otro sentido ya veremos que tampoco por lo que respecta al mundo.

La miseria y la emigración existen por la mala distribución de las riquezas y ambas cosas existen por la fluyente libertad del liberalismo que muchos de los que se quejan aún defienden, lo cual transforma la sociedad en una jaula de fieras en lucha constante y permite a unos aumentar tierra y oro dejando a muchos sin un céntimo y sin un terreno de tierra propia donde poner los pies.

Por eso nosotros y por otras razones ya dichas deseamos la mejor distribución de la tierra, pero no en forma de reparto como lo piden el socialismo y que no sería práctico, pues la igualdad no duraría ni un día, sino en forma de convivencia de la grande propiedad y la pequeña, limitando ésta lo que exige las circunstancias de la época actual y difundiéndole esta para que todo el que quiera pueda tener la tierra que necesita para su sostentamiento y el de los suyos.

El nudo patrio se presta a ello, pues de 504.556.633 hectáreas que tiene de extensión, le corresponde una población media de suelen habitantes por kilómetro cuadrado, y estos suelen habitantes solo cultivan 22.445.265 hectáreas; el resto, fuera de unos 400.000 de terrenos rocosos y de 1.400.000 de terrenos públicos, están sin cultivos, es decir, la mitad del territorio español.

Teniendo en cuenta que el importe de los productos agrícolas, según la última estadística, es de 9.200 millones de pesetas al año, y los ganaderos la cantidad aproximada de 1.500, y que con ello se sostienen sin necesidad presas de acudir al extranjero una población de 2.000.000 habitantes, fácil es deducir que cultivado todo lo que sin cultivo está, se podrían sostener como ahora más de 40.000.000 de habitantes.

Y siguiendo nuestro criterio podemos decir que, dado que la producción actual de 8 a 9 hectáreas de trigo por hectárea y su equivalente en los otros cultivos, y que esta producción puede llegar con los aductos asturales de la tierra, por lo menos a cuadruplicarse, se deduce también que la población a su vez se quadruplicaría, y que por lo tanto el problema actual de la tierra en España, ahora y dentro de siglos aún, no es de insatisfacción por exceso de población, sino de mala distribución del suelo, de sus productos y de la riqueza.

5.º Serán disueltas las campañas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas y no se permitirá que saquen otras siquias más que las previamente censuradas.

6.º Nadie podrá llevar armas ni espadas, aunque correspondan al traje que también puedan ofender a la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvencionales pronunciadas o ofensivas, serán detenidos, imponiéndoles seguidamente el castigo que proceda.

7.º Tampoco podrá nadie, sea o no disidente, levantar la carreta a otra persona ni obligarla a que se descubra, sin cuento hubiere cometido algún exceso, limitándose en este asunto denunciarlo a la autoridad o a sus agentes, para que en vista de la falta cometida o abusos en que haya incurrido se adopte la determinación que proceda.

8.º Se prohíbe asimismo el uso de ceniceras en los establecimientos de bares, círculos y billares, quedando obligados los dueños de aquellos a hacer cumplir esta disposición y siendo responsable de las faltas que por su tolerancia se pueda cometer.

9.º Con el fin de evitar accidentes, queda terminantemente prohibido durante las horas de tres a siete y media de la tarde de los días de Carnaval, vivarizar el paseo de Carreras frente a la puerta de Gallegos, así como penetrar en el recinto de aquél para resoger flores del encaje.

10. Queda asimismo prohibida la venta de flores, serpentinas y pañuelos de colores en el paseo del General Primo de Rivera, sin la autorización que sea dada en la alcaldía de la localidad.

11. De la rigurosa observancia de las prohibiciones anteriores y de las generales de toda clase de derechos del individuo, salvo los derechos de vida del pueblo y todos los demás derechos de la sociedad.

Si los unos no practican el deber y los otros no se lo imponen, no nos extraña de que algún día el pueblo, como

## VENTA DE NARANJAS

Se vende el esquinal de naranjas chinas de la finca de QUITAPESARES, en precio barato. Pago al contado y con la condición de que esté terminado para fin del presente mes.

Informarán en la Administración de este periódico

Jóvenes hambrientas, vengan a impostrar, en la feria incendiaria su derecho, sin que se les pueda contener.

Antonio Monedero.  
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.  
Madrid-Enero de 1929.  
(Prohibida la reproducción.)

## EL BANDO DE CARNAVAL

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval al alcance de esta capital ha dictado el siguiente bando:

Permitido por tradición costumbre el uso de disfraces en los días de Carnaval, con el objeto de que se observe el orden debido, asegurando a la vez el mutuo respeto que deben de observar los concurrentes a esas fiestas, ha resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.º Se tolerará durante los días de Carnaval, hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces, exceptuando los trajes e insignias de carácter religioso, militar o civil, incluso los de la Cruz Roja, comprendiendo el de enfermeras.

2.º Aunque se permite la batalla de flores, serpentinas y pañuelos de colores, quienes en ella tomen parte no podrán utilizar más que efectos de aquella clase y cuidándose de usarlos con prudente moderación, para no molestar a los demás concurrentes a la fiesta.

3.º No se permitirán grupos o corrillos que puedan dificultar el libre tránsito ni tampoco que los disfrazados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten al público, prohibiéndose asimismo que los niños sigan a los concurrentes ni penetren en los lugares donde pueda constituir peligro para ellos la circulación de coches.

4.º Quienes se presenten en estado de ebriedad o con trajes que también puedan ofender a la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvencionales pronunciadas o ofensivas, serán detenidos, imponiéndoles seguidamente el castigo que proceda.

5.º Serán disueltas las campañas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas y no se permitirá que saquen otras siquias más que las previamente censuradas.

6.º Nadie podrá llevar armas ni espadas, aunque correspondan al traje que también puedan ofender a la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvencionales pronunciadas o ofensivas, serán detenidos, imponiéndoles seguidamente el castigo que proceda.

7.º Tampoco podrá nadie, sea o no disidente, levantar la carreta a otra persona ni obligarla a que se descubra, sin cuento hubiere cometido algún exceso, limitándose en este asunto denunciarlo a la autoridad o a sus agentes, para que en vista de la falta cometida o abusos en que haya incurrido se adopte la determinación que proceda.

8.º Se prohíbe asimismo el uso de ceniceras en los establecimientos de bares, círculos y billares, quedando obligados los dueños de aquellos a hacer cumplir esta disposición y siendo responsable de las faltas que por su tolerancia se pueda cometer.

9.º Con el fin de evitar accidentes, queda terminantemente prohibido durante las horas de tres a siete y media de la tarde de los días de Carnaval, vivarizar el paseo de Carreras frente a la puerta de Gallegos, así como penetrar en el recinto de aquél para resoger flores del encaje.

10. Queda asimismo prohibida la venta de flores, serpentinas y pañuelos de colores en el paseo del General Primo de Rivera, sin la autorización que sea dada en la alcaldía de la localidad.

11. De la rigurosa observancia de las prohibiciones anteriores y de las generales de toda clase de derechos del individuo, salvo los derechos de vida del pueblo y todos los demás derechos de la sociedad.

Si los unos no practican el deber y los otros no se lo imponen, no nos extraña de que algún día el pueblo, como

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

El entierro de la Reina Doña María Cristina.-Imponente manifestación de duelo.-El cadáver queda depositado en el pudriadero de El Escorial bajo la custodia de los padres agustinos.-Continúan recibiéndose testimonios de pésame.-Un acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno de Italia

## MADRID

## La muerte de la Reina Doña María Cristina

El Rey, al enterarse la noche de que fallecía su esposa, se dirigió a la casa de la Corte en Madrid para informar a los padres agustinos de la muerte de la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El Ayuntamiento

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ay

# GRAN TEATRO

Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas de CANDIDA Y BLANCA SUÁREZ

FUNCIÓN PARA HOY SABADO 9 DE FEBRERO DE 1929.

Teléfono 2700.—A las diez de la noche.—Debut de Blanquita Suárez.—Grandioso Acontecimiento Artístico.—Estreno de la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de los señores Asenjo y Torres del Alamo, música del maestro Pablo Luna, titulada LA PICARA MOLINERA.—El éxito lírico más grande del año.—Al estreno asistirán sus autores, los señores Torres del Alamo y Asenjo y el maestro Pablo Luna.—Precios: Butaca numerada, 400 pesetas.—Butaca sin numerar, 150.—Palcos, 60.—Oradas, 25.—Por la tarde, medias entradas, 10.—Mañana Domingo, a las diez y media, Cine Populal, el INDOMADO, por Tom Mix.—Mañana Domingo, a las diez y media, y a las nueve y siete, la MUJER MARCADA, por Lillian Gish.—Única proyección.—Temporada de Carnaval.—Sección de grandes producciones.—Programa: Lunes, 11, EL CABALLERO DEL AMOR, por John Gilbert.—Martes, 12, LOS VENCEDORES DEL FUEGO, por Charles Ray.—Sábado 16 y domingo 17, LA MUJER DIVINA, por la emblemática Greta Garbo.—Se despiden y reservan localidades para todos los días.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera.—Teléfono 1150

FUNCIONES PARA HOY SABADO 9 DE FEBRERO DE 1929

A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cinemategrafo.—Por última vez se proyectará la grandiosa película por la emblemática María Jacobini, titulada EL TRASATLÁNTICO.—Programa 1º La muy graciosa película en dos partes, NEMESIS IRRESISTIBLE.—2º Éxito grande, última proyección de la grandiosa película en dos jorraditas y siete partes, titulada EL TRASATLÁNTICO.—Precios: Butaca numerada, 400 pesetas.—Butaca sin numerar, 150.—Palcos, 60.—Oradas, 25.—Por la tarde, medias entradas, 10.—Mañana Domingo, a las diez y media, Cine Populal, el INDOMADO, por Tom Mix.—Mañana Domingo, a las diez y media, y a las nueve y siete, LA MUJER MARCADA, por Lillian Gish.—Única proyección.—Temporada de Carnaval.—Sección de grandes producciones.—Programa: Lunes, 11, EL CABALLERO DEL AMOR, por John Gilbert.—Martes, 12, LOS VENCEDORES DEL FUEGO, por Charles Ray.—Sábado 16 y domingo 17, LA MUJER DIVINA, por la emblemática Greta Garbo.—Se despiden y reservan localidades para todos los días.

A esta el tren espacial conduciendo los restos de la Reina Doña María Cristina y el personal de Madrid.

En la Estación estaban todas las autoridades locales, una escuadra de la Escolta Real y una batería de Artillería, el ministro de Justicia y Cultos, el duque de Sotomayor y cuatro Jefes de Palacio, el Obispo y el clero.

Se organizaron comitivas, en la que figuraban, son las personalidades antes citadas y las que llegaron en el tren especial de Madrid, los niños del Colegio de Caballeros.

Dada la estación hasta la Lucha subieron la carrera fuertes de la guardia civil de Madrid y alumnos del Colegio de Caballeros.

A la llegada al Monasterio se hizo homenaje de los restos mortales del Padre Prior del Monasterio.

El cadáver fue soñado en el centro de la Basílica, santándose la misa de Pessum, a tres voces y a toda orquesta.

Se hizo homenaje de los restos el cura párroco de la villa del Escorial.

Intervino en todo el ceremonial protocolario el ministro de Justicia y Cultos, como notario mayor del Reino.

El Obispo de Sión rezó un responsorio ante el cadáver.

Una comisión de antiguos alumnos del Escorial, acompañada del señor Vanguai y oíva de los actuales alumnos, colocaron coronas en el féretro.

A los lados de este formaron la nobleza, el clero y las autoridades.

Frente al féretro se coloqué iluminado el monumental candelabro del Clavel.

Después de la ceremonia, el féretro fue trasladado por los Monjes de Espinosa y a presencia de cuatro padres agustinos y del ministro de Justicia y Cultos, al Panteón.

Seguidamente se firmó por los padres agustinos y el ministro de Justicia la doble acta de cierre del cadáver.

Terminada la ceremonia, en el mismo tren espacial regresaron a Madrid las personalidades que vinieron al Escorial acompañando al cadáver de la Reina Doña María Cristina.

**EXTRANJERO**

La cuestión romana.—El acuerdo entre el Gobierno y el Vaticano

Roma.—Se ha acordado que la firma del acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno italiano tiene lugar en la Basílica de San Juan de Letrán, asistiendo en representación del Sumo Pontífice el Cardenal Gasparri.

Toda la Prensa italiana guarda silencio ante la llamada cuestión romana, creyéndose que persistirá en esta situación hasta que se lleve a efecto el acto oficial de la firma.

Parece que la Soberanía Pontificia será reconocida, nombrándose dos representantes, uno en el Quirinal y otro en el Vaticano.

El Papa percibirá dos millones de liras, mitad en el acto de la firma y la otra mitad en diversos vencimientos.

Se suspende la ejecución de Toral Méjico.—Se tienen noticias de haber sido suspendida la ejecución del reo Toral, que había entrado ya en prisión.

La resolución obedece a que el proceso ha de ser estudiado nuevamente.

**La Bética Minera S. A.**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el jueves 28 del actual, a las diez y seis horas, en uno de los salones del Círculo de la Amistad; y para dar cuenta de lo actuado en cumplimiento de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de 22 de Abril último y resolver en su caso, a Junta general extraordinaria que tendrá lugar a continuación de aquella en primera citación, o media hora después en segunda.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables desde las diez a las trece.

Córdoba 6 de Febrero de 1929.—El Secretario, Leonardo Colinet.

**PAN DE VIENA**

Elaboración esmerada.

Bodega del Cristo, Teléfono 628, 62

## Conferencia del Dr. Martín Lagos

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en el local del Colegio Médico y organizado por la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba una conferencia a cargo del oftalmólogo de la Facultad de Medicina don Francisco Martín Lagos.

Este lenguaje y joven profesor que hace poco tiempo ocupa la cátedra de Patología Oftálmica, ganada en recientes oposiciones después de larga permanencia en Alemania, donde estuvo pensando por la Facultad de Medicina de Granada, donde cursó sus estudios con todo aprovechamiento.

Por la mañana celebrará una sesión operativa en el Hospital Provincial, para la que ha sido invitado por el director de la Beneficencia doctor Navarro en enfermos de su servicio, practicando la operación de resección de estómago, apendicitis y hérnia.

Damos la bienvenida al ilustre profesor y confraterniente.

## DOCTOR AGER

Piel, Sifilis y Vías Urinarias  
Tratamiento con Lámpara de Gasas y Diálisis.

Calle Sevilla, número 8.—Córdoba.

## Cañero se retira de los toros

Tenemos noticias de que el formidabilísimo esabillista y excelente rejoneador cordobés don Antonio Cañero se retira de los toros. Y este sortilegio de su despedida tendrá lugar en Córdoba, ante sus paisanos, en el coso donde tan resonantes triunfos ha conquistado.

Esta noticia sorprenderá a los lectores como nos ha sorprendido a nosotros, ¿Por qué se retira Cañero, único en su tipo, en la plenitud de sus facultades, invitado de los públicos y solicitado por las empresas? Chi lo sé.

Nosotros lo sabemos por una carta del famoso rejoneador, que ha pasado ante los ojos indiscretos del periodista. Cañero se ofrece para torear en nuestra feria de Mayo y dice que pueden anunciar su despedida en la feria de Córdoba.

Allí en Méjico aseso haya sufrido nuestro paisano algunas decepciones y contratiempos a pesar de sus éxitos resonantes con salida triunfal y diestra; le han visto su mejor cara, tiene solo otro esaballo puntero y no encuentra sustituto allí donde llevó lo preciso y donde la doma no se practica hasta la perfección. Cañero, profesor, dominador, arbitro de la elegancia y del mando a esaballo no tiene tiempo para domar potros en tierras de Andalucía. Su aristocracia de esabillistas andaluces siente la nostalgia de esta tierra y la pesadumbre infinita por aquella irreparable pérdida de su Bordeau...

Cañero, el esabillero andaluz, se retira. Por primera vez podremos ver su gentísima figura ante los toros en nuestro coso de los Tejares. Perderá la fiesta taurina ese elemento que se hizo indispensable en toda actividad de postín; porque Cañero tuvo el aserto de dar sencillez y novedad a viejas suertes del toreo con su presentación a la andaluza, tan diferente de los cabaleiros a la fedeña y su remate a pie con los toros en suerte brava de toro campeón y de su prima arrogancia masculina y andaluza.

J.

## Nota oficial del Gobierno

El gobernador civil nos remitió ayer para su publicación la siguiente nota:

El Jefe del Gobierno tiene de darse a conocer, porque en él expresa con toda sinceridad su juicio, el siguiente telegrama que ha hecho circular por el mundo con el propósito de contrarrestar campañas e ignoranzas y lamentables son consecuencias para España: «Muestra prensa extranjera mal informada sin duda por sus correspondentes sobre exagerar sucesos de España que no han pasado de sonido ni auge a malestar opinión pública cuando es lo contrario que no se ha tratado más que de una frívola y vulgar conspiración política estilo español mediados siglo XIX tramada por un tráiler y soberbio político del viejo régimen, apoyándose en el antisemitismo disgustosamente latente en parte oficialidad armada de Artillería donde se unificó su legislación de asesinos con las otras del Ejército. En Valencia dicha banda de «cospolito» se jugó campeonato nacional de fútbol con perfecto orden y gran entusiasmo asistiendo 30.000 espectadores indiferentes a todo enredo político. Las Sociedades obreras dañaron los matices rechazando toda propuesta revolucionaria contestando que la Diktadura es la que les proporciona más trabajo, mejores jornadas y una legislación más comprensiva y en el resto de España se han alzado miles de voces para protestar alzadas y contra los perturbadores y peón se los castigó con rigor. Esta es la realidad».

Córdoba 4 de Febrero de 1929.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

Anoche, según estaba anunciado, hubo su presentación en el Gran Teatro la Compañía de operetas, zarzuelas y revistas de Cándida y Blanca Suárez, representando «La fiesta alegra».

Cándida Suárez hizo una Sonrisa Olavarri verdaderamente deliciosa. Desbordó gracia, feminidad e intensión y fue justamente aplaudida en distintas ocasiones.

Eduardo Montes-Blanco hizo resaltar su gusto como cantante en la interpretación del sonido Danilo.

Los demás artistas cooperaron disertadamente a la mejor representación de la aplaudida obra de Franz Lehár.

La presentación de la obra fue excelente. El coro, muy bien nutrido de señoritas y la orquesta, actuaron con asombro.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

Anoche, en sesiones de tarde y noche, fue proyectada en este coliseo una magnífica pelícana titulada «El trastántico» y cuyo papel principal ha sido filmando por el notable artista María Jacobini.

Es «El trastántico» una producción cinematográfica de gran emoción y su argumento fue seguido por el numeroso público que asistió a la proyección con gran interés.

Córdoba 8 de Febrero de 1929.—El Secretario, Leonardo Colinet.

**PAN DE VIENA**

Elaboración esmerada.

Bodega del Cristo, Teléfono 628, 62

## EDICTO

Don Eduardo Pérez Sánchez Juez de Primera Instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad.

Hágase saber que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado a instancia de la Sociedad «Carbonell y Compañía» S. en C. contra don Domingo de Miguel Briera, se manda sacar a pública subasta para su venta las dos entradas que se rematarán, bajo las condiciones que se expresan:

Una casa habitación situada en la calle del Rosario de la villa de La Carlota, marcada con el número 44, linda su fachada saliente y mide veintidós metros diez centímetros de longitud por siete metros noventa y cuatro centímetros de la altura, linda por la derecha entrando con casa número diez de don Juan Antonio Ceballos, por la izquierda hasta quince con la calle Concepción y por la espalda con casa de don José Alvarez Jiménez, la cual ha sido justificada en la cantidad de trece mil seiscientas cincuenta y cuatro pesetas.

Vista la casa situada en la calle Carlos Tercero de la villa de La Carlota, sin número de gobierno, formada sobre veintiuna y media equivalentes a veintidós metros seiscientos veinte y seis milímetros cuadrados; su fachada mira a Levante y linda al Sur o Izquierda entrando con la Plaza de Abastos, antes plaza de la Carrascera, a Poniente o espalda con casa número veinticuatro que en lo antiguo estuvo señalada con el número veintiuna y uno y al Norte o dehesa entrando con la casa de Carlos Tercero; la cual ha sido justificada en dos mil ochocientos treinta y cinco pesos.

1.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menor, al diez por ciento efectivo del valor de cada una que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacer posturas separadas para cada una de las fincas.

2.º No se admitirán posturas que no superen las dos terceras partes del importe del avaluo respectivo.

3.º Los licitadores de propiedad se encontrarán de ministro en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndoles que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ninguna otra cosa, y que después del remate no se admisión ninguna reclamación por insuficiencia o deficiencia de los titulares;

4.º Que las cargas o gravámenes anteriores y las preferencias que se habiere al crédito del vendedor continúan subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda abrigado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, al cual tendrá lugar en la Sala Auditoria de este Juzgado, situado en la calle Góngora sin número, el día seis de Marzo próximo a las once.

Dado en Córdoba a cuatro de Febrero de mil novecientos veinte y nueve.—E. Pérez Sánchez.—El Secretario (Firma ilegible.)

## ALMANAQUE DEL

Obispado de Córdoba

## PARA 1929

En la Administración de este periódico se halla a la venta el Almanaque del Obispado de Córdoba para 1929, cuyo contenido ha sido objeto de una scrupulosa corrección, ampliándolo y modificándolo convenientemente.

## Sociedad de Ganaderos de la Provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 13 del corriente, a las diez y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar, la Memoria-Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les conceda el artículo 9º de los Estatutos sociales.

Córdoba 4 de Febrero de 1929.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

## Notas Cordobesas

(Recuerdos del pasado)

### Por Ricardo de Montes y Romero

Se ha puesto a la venta el tomo IX en las Administraciones del DIARIO DE CÓRDOBA y El Defensor de Córdoba y en la Librería Luque.

PRECIO: CINCO PESETAS

Teléfono 2528.

# GRAN TEATRO

El grandioso acontecimiento teatral de hoy sábado  
Por la Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas de CANDIDA y Blanca Suárez

Estreno, Estreno de la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, titulado LA PICARA MOLINERA original de los señores Torres del Alamo y Asenjo, música del gran compositor Pablo Luna, los cuales asistirán al estreno.—El mayor éxito lírico de la actual temporada.—Con LA PICARA MOLINERA, debutará la excelente tipa cómica Blanqui Suárez.

## Gacetillas

# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

## Consejo de Ministros

A las seis y media de la tarde quedó reunido en el Palacio de la Catedralia el Consejo de Ministros.

El ministro de Marina a la entrada dijo a los periodistas que únicamente llevaba un expediente.

El de Justicia manifestó que se trataba de llegar al Escorial y elogió al pueblo madrileño por la gran manifestación de sentimiento que había realizado con motivo del entierro de la Reina madre.

El jefe del Gobierno hizo presente que el ministro de Hacienda se hallaba bastante mejorado y agregó que estaba muy satisfecho del pueblo madrileño por la forma elegante en que había expresado su dolor por el fallecimiento de Doña María Cristina.

Ahora—continuó diciendo—hablaremos de los funerales que se celebrarán en Madrid y provincias y en diversas capitales del extranjero.

Terminó manifestando que también cambiaron impresiones acerca del asunto más importante del día, o sea del hecho de haber llegado a una inteligencia el Vaticano y el Quirinal.

El conde de los Andes anunció a los informadores que por la noche marcharía a Londres, donde se proponía pasar una corta temporada al lado sus hijos.

El objeto principal de este viaje—afadió—es el de tomarme unos días de descanso, pues me encuentro fatigado del trabajo que ha pasado sobre mí desde que me encargué de la cartera.

Durante mi estancia en la capital de Inglaterra cambiaré impresiones con el ministro de Economía de aquel país, que es amigo mío, y veremos si es posible implantar en España algunos nuevos servicios, aunque claro es que atañen a la ley de presupuestos.

**NOVIOS ATENCION**  
Dormitorios desde 390 a 9.000  
Comedores desde 235 a 8.500  
**La Cordobesa. Muebles Menloch**  
(MARCA REGISTRADA)  
Duque de Hornachuelos, 8.  
CORDOBA

**Maquinaria para Trabajar la Madera**  
**GUILLIET HIJOS Y COMP. (S. A. E.)**

Fundada en 1847

MADRID. — 23, FERNANDO VI, 23  
Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5.—SEVILLA  
Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de OCIENTA años dedicados únicamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

**"La Constructora Andaluza,"**  
González-Sagrera, Ingenieros

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras, prensas reforzadas con pistón hasta 450 m/m, molinos y batidores metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 ó 6 cuerpos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION

## PARA CARNAVAL

La fotografía de Palomares dará como propaganda, solamente la Semana de Carnaval (o sea desde el día 10 al día 17 del corriente) una ampliación en colores naturales y 6 magníficas postales, por el precio de 10 PESETAS.

No dejan de visitar la nueva exposición.

**Calle Claudio Marcelo, 21 y 23**  
(HAY ASCENSOR)

**Inapetencia hoy significa Anemia mañana**

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD  
para evitar imitaciones.

## La muerte de la Reina Doña María Cristina

En Palacio continúan recibiéndose muchos telegramas de pesame, principalmente del extranjero.

Entre los despachos recibidos ayer figura uno muy expresivo del señor Cambó y otro del señor Rodríguez de Viñas.

El señor Bergamín estuvo en Palacio y rogó al duque de Miranda que transmitiera al Rey su pesame.

A última hora de la tarde el Obispo de Madrid rezó un rosario en la capilla de Palacio.

Al plácido acto asistieron los Reyes y todos los miembros de la familia real.

El Rey, recordando el ascendido amor a la Patria de su augusta madre, hizo depositar dentro del féretro una pequeña bandera de la que llevan en la proa los barcos de la Marina de guerra, a la cual preseñaba gran efecto Doña María Cristina.

## PROVINCIAS

Barcelona

### Los Reyes de Dinamarca

Barcelona.—A las once de la mañana marcharon en automóvil a Montserrat los Reyes de Dinamarca acompañados de las personas de su séquito, capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación y muchos diputados provinciales.

Los Monarcas daneses visitaron la ermita de San Juan y San Jerónimo y contemplaron el bellísimo panorama que desde aquel lugar se desabre y que abarca la mayor parte de Cataluña.

En el restaurante del Monasterio fueron obsequiados por las autoridades con un almuerzo.

Al anochecer regresaron a la capital, mostrándose muy satisfechos de la excursión.

### Viaje de turismo

Barcelona.—En las primeras horas de la mañana zarparon para Nisa el transatlántico de turismo «Reina María Cristina», llevando a bordo numerosas personas que se proponían pasar el Carnaval en dicha población.

Después harán en el mismo vapor una excursión a Oriente.

El barco llevaba todas las plazas subvenciones.

Al zarpar, una banda de música interpretó la Marcha Real y las personas que iban a bordo arrojaron al muelle militares de serpentinas.

### Un invento

Barcelona.—Un periódico dice que el Reverendo Padre Carmelo Viver, hermano del compositor don Amadeo, ha inventado un aparato que permite la rápida transmisión telegráfica por el sistema Morse.

Las pruebas hechas han dado excelente resultado.

### Zaragoza

El décimo octavo aniversario de la muerte de Joaquín Costa

Zaragoza.—Ayer se cumplió el décimo octavo aniversario de la muerte de Joaquín Costa.

En nombre del Ayuntamiento de Graus fue depositada una corona de flores sobre la tumba que guarda los restos del pensador aragonés.

## FIN DE LA HERNIA

Es una terrible dolencia que tanto sufrimiento produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del famoso especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.

### Hombres, mujeres y niños

que tienen hernia, pequeña o grande, rociante o crónica, simple o compleja, sea de la indele que fuere, ello no importa: todos podemos curarlos como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado d. l. que no cure con los aparatos del especialista Sr. TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndole

### 5.000 pesetas

a quien prueba o demuestra lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista señor TORRENT estará sólo y únicamente en CORDOBA

y en el Hotel España y Francia, únicamente el próximo martes, día 12 del actual; en Jerez, el día 11, en el Hotel Victoria, y en Utrera, el día 12, en el Hotel León de Oro.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verlo, preguntando siempre en el hotel por el especialista señor TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelones, Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

## Hijos de Rafael G. Ripoll (S. en C.) Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLERES: CONCEPCION, 33 al 37  
Tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela el PROXIMO TRASLADO del Establecimiento de la calle Gondomar al local de su propiedad calle de la

Concepción, 33 al 37

## TEJIDOS Y CONFECCIONES CASI REGLADOS

La casa Vda. de Rafael Aroca LIQUIDA todas las existencias a precios de ganga desde el dia HASTA EL 22 DE FEBRERO. Pasada esta fecha quedará cerrado el establecimiento.

Aproveche estos pocos de días para vestir barato  
Calle Claudio Marcelo y María Cristina

Comisión Gestora Permanente de Hostales de la Plaza de Córdoba

Sevilla-Córdoba-Cádiz

### ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir, por gestión directa, los artículos para las necesidades del Hospital Militar de esta Plaza (San Fernando), cuyo acto ha de tener lugar el día 26 de Febrero actual a las 11:30 horas, se anuncia para que los que lo deseen, presenten proposiciones con precios, en pliegos cerrados, acompañando muestras, todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, y el día fijado para la compra hasta media hora antes de su celebración, en el local que ocupa la mencionada Comisión en el Cuartel del segundo Regimiento de Artillería a pie, dirigidas al señor Coronel del expresado Regimiento, Presidente de la misma.

El pliego de condiciones, que ha de regir, así como el cálculo de las cantidades y clase de artículos necesarios, estarán de manifiesto, en igualdad de días y horas, en el citado Hospital, sito en la Fuensanta.

Los gastos de publicidad de este anuncio serán abonados a prorrata por los vendedores, en las cuotas de sus ventas.

Córdoba 7 de Febrero de 1929.—El Comandante Secretario, Manuel Corazón. —V.º B.: El Coronel Presidente, La Guardia.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 a 5

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 4

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE CARBORES MINERALES

REYES CATÓLICOS. Teléfono 2066

ESTA ES UNA CASA MARCA DE CÓRDOBA

LOS CARBONES ANTRACITA Y COKE SE SIRVEN PERFECTAMENTE ENRIQUECIDOS Y SON ABSOLUTA GARANTÍA EN PRECIOS Y CALIDAD.

TODOS LOS PEDIDOS A DOMICILIO SE SIRVEN RÁPIDAMENTE.

### SOMBRERERÍA DE DIEGO RUIZ

Aviso importante

Diego Ruiz comunica a sus amigos y al público en general que, a pesar de la muy reciente subida de los fieltros, seguirá sosteniendo los precios que regían antes del alza, a base de BARATOS, en todo lo que quede de temporada.

CALLE DE MARÍA CRISTINA

### Venta o arrendamiento

Se hace en total o en partes de la casa número 40 de la plaza de Colón, próxima a las Estaciones del F. C., disponiendo de grandes locales, tanto interiores como exteriores, dispuestos para establecer industrias o comercios.

Para informes en la misma finca.

### Serpentinas marca «Alegria»

La única que desliza bien sin romperse Confetti redondo de papel nuevo, sin recortes, compruebe estos detalles y no admite otras clases. Venta por mayor y detalle, Pozo, Reloj, 1. Teléfono 2858.

### Para el Carnaval

Se han recibido las almendras de Alcoy y las garrapitas.

Antonio Candela

Conde de Cárdenes, 7, 9 y 11

### Motocicletas

de todos los precios, desde 650 pesetas. Automoto, Douglas, Velocette, Raval, Moto-Monté, Francis-Barnett, Royal-Enfield, etc.

Ventas a plazos y al contado.

Se desean Agentes en algunos pueblos de la provincia

Pidan detalles a Arturo Méndez Maldonado

Avenida de Canalejas, número 9.-Córdoba.

LA SEÑORITA

## LUIS ESCRIBANO Y VÁZQUEZ DE LA PLAZA

Ha fallecido el 8 de Febrero de 1929, a los 17 años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolado padre don Antonio Escrivano Codina; madre política doña María Puerta Yáñez Barnabé, abuelo don Rafael Vázquez de la Plaza, hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomendar a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

XII ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. señor

## D. Carlos Carbonell y Morand

Que falleció el día 11 de Febrero de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador el día 11 del corriente, desde las ocho en adelante, así como la solemne de Manifiesto, a las diez, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Ilmo. señor.

Si alega viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas, padres, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, le encienden a Dios nuestro Señor y

